

Tegucigalpa, MDC., 10 de Marzo del 2021

## PLANEACION Y RENDICION DE CUENTAS COMPRAS

### OFICIAL DE INFORMACION PUBLICA

Unidad De Financiamiento, Transparencia y Fiscalización  
Su Oficina,

Lic. Espinal:

Por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación del portal de transparencia del IAIP, le informo que La Unidad De Financiamiento, Transparencia y Fiscalización de los Partidos Políticos y Candidatos, durante el mes de febrero del 2021 se generaron un total de 18 órdenes de compra que suman L. 116,378.58 (ciento dieciséis mil trescientos setenta y ocho lempiras con 58/100).

Se adjunta detalle de lo antes expuesto.

Atentamente,



**Licda. Lucy Salgado**  
**Jefe de Administración**



No	Fecha	O/C	Empresa Oferente	Valor de la Compra
1	8/2/2021	210-1-2-0078-2021	Nipro Medical corporación	L 9,000.00
2	8/2/2021	210-1-2-0079-2021	Papelería Honduras	7,245.00
3	9/2/2021	210-1-2-0080-2021	Distribuidora Comercial	15,600.00
4	9/2/2021	210-1-2-0081-2021	Bebidas Modernas	2,400.00
5	9/2/2021	OC-002-02-UFTF-2021	Centromatic	4,255.00
6	9/2/2021	OC-001-02-UFTF-2021	Seguros Atlántida	26,562.68
7	10/2/2021	210-1-2-0082-2021	Distribuciones Valencia	183.31
8	13/2/2021	210-1-2-0083-2021	Distribuidora Comercial-DICOSA	3,730.00
9	18/2/2021	210-1-2-0084-2021	Distribuidora Comercial-DICOSA	320.00
10	23/2/2021	210-1-2-0085-2021	Computadoras y servicios S. De R.L.	433.09
11	23/2/2021	210-1-2-0086-2021	Distribuciones Valencia	8,604.65
12	23/2/2021	210-1-2-0087-2021	Accesorios para computadora y oficina	851.50
13	27/2/2021	210-1-2-0088-2021	Distribuciones Valencia	22,567.42
14	27/2/2021	210-1-2-0089-2021	Computadoras y servicios S. de R.L.	259.85
15	27/2/2021	210-1-2-0090-2021	Yip Supermercados S.A. DE C.V.	4,842.00
16	27/2/2021	210-1-2-0091-2021	Droguería y Distribuciones Diversas de Centroamérica	6,940.00
17	27/2/2021	210-1-2-0092-2021	Accesorios para computadoras y oficinas S.A de C.V.	840.08
18	27/2/2021	210-1-2-0093-2021	Direva	1,744.00
<b>TOTAL ORDENES</b>				<b>L 116,378.58</b>

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
210-1-2-0078-2021**

**Tribunal Supremo Electoral**

**Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización**

08/02/2021

Proveedor: NIPRO MEDICAL CORPORACION  
Dirección: Col. 21 de octubre inicio del anillo periférico, contiguo a técnica europea.

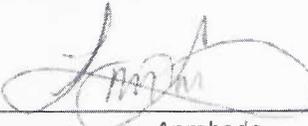
R.T.N.: 08019007507626  
Tel.: 2236-8110

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39500	1	60	Unidad	<b>INSTRUMENTALES, MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS, MENORES Y DE LABORATORIO</b> KIT DE PRUEBA RÁPIDA OCR (UNIDAD) Garantía: DESPERFECTOS DE FABRICA Marca: RENDER - Modelo: RT-20IDEM-C42 Impuesto Sobre Ventas	150.00	9,000.00	9,000.00
nueve mil con 00/100							
Observaciones: Las Pruebas Covid -19 deben ser entregadas en las oficinas de la unidad de Política Limpia ubicadas en la colonia Lomas del Guijarro ave Republica Dominicana casa 3402 esquina opuesta a seguros Equidad preguntar por Stegany o Carolina Tel 22310173							
Gran Total LPS							9,000.00

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Alexa Patricia Espinal Montoya Auxiliar de Administración de la UFTF 2234-0179

  
Aprobado



*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento FOI correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
210-1-2-0079-2021

Tribunal Supremo Electoral

Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización

08/02/2021

Proveedor: Papelería Honduras, S. de R.L.  
Dirección: Municipio: Tegucigalpa D.C. Dirección legal: Barrio Morazan, frente Colegio de Peritos Mercantiles

R.T.N.: 08019998391040

Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
33100	1	150	Unidad	<b>Productos de Papel y Carton</b> CAJAS PARA ARCHIVO TAMAÑO CARTA ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: D Carton - Modelo: KRAFT T/CARTA  Impuesto Sobre Ventas	42.00	6,300.00	7,245.00
siete mil doscientos cuarenta y cinco con 00/100  Observaciones: El producto seleccionado debe ser entregado en las oficinas de la Unidad de Política Limpia ubicadas en colonia Lomas del Guijarro ave Republica Dominicana calle Enrique Tierno Galván casa 3402 esquina opuesta a Seguros Equidad preguntar por Carolina O Stefany tel 22310173							
Gran Total LPS							7,245.00

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.

Elaborado por: Alexa Patricia Espinal Montoya Auxiliar de Administración de la UFTF 2234-0179

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
210-1-2-0080-2021

Tribunal Supremo Electoral  
Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización  
09/02/2021

Proveedor: **DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A.**  
Dirección: **Barrio Sabanagrande, entre bulevar Morazan y Final  
avenida Los Proceres**

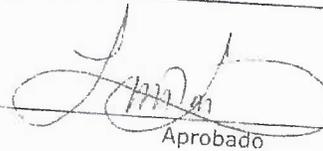
R.T.N.: **08019002278310**  
Tel.: **2221-1970**

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39500	1	78	Caja	<b>INSTRUMENTALES, MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS, MENORES Y DE LABORATORIO</b> MASCARILLA DESCARTABLE CAJA DE CARTÓN HASTA 50 UNIDADES  Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: LUVECK - Modelo: LUVECK  Impuesto Sobre Ventas	200.00	15,600.00	15,600.00
							0.00
quince mil seiscientos con 00/100							
Observaciones: El producto seleccionado debe ser entregado en las oficinas de la Unidad de Política Limpia ubicadas en colonia Lomas del Guijarro ave Republica Dominicana calle Enrique Tierno Galván casa 3402 esquina opuesta a Seguros Equidad preguntar por Carolina O Stefany tel 22310173							
Gran Total LPS							15,600.00

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.

Elaborado por: Alexa Patricia Espinal Montoya Auxiliar de  
Administración de la UFTF 2234-0179

  
Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
210-1-2-0081-2021**

**Tribunal Supremo Electoral  
Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización  
09/02/2021**

Proveedor: BEBIDAS MODERNAS, S. DE R. L.  
Dirección: KM. 10.9 Carretera a la sur tierras del padre Santa Ana, frente a las antiguas instalaciones del Derimasa

R.T.N.: 08019007086466  
Tel.: 22133711

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
31110	1	100	Unidad	<b>Productos alimenticios y bebidas</b> AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: BRISSA - Modelo: 742163?100013  Impuesto Sobre Ventas	24.00	2,400.00	2,400.00	
dos mil cuatrocientos con 00/100							0.00	
Observaciones: El producto seleccionado debe ser entregado en las oficinas de la Unidad de Política Limpia ubicadas en colonia Lomas del Guijarro ave Republica Dominicana calle Enrique Tierno Galván casa 3402 esquina opuesta a Seguros Equidad preguntar por Carolina O Stefany tel 22310173								
<b>Gran Total LPS</b>								<b>2,400.00</b>

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Alexa Patricia Espinal Montoya Auxiliar de Administración de la UFTF 2234-0179



Aprobado

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento FO1 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*



**ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES**

Consejo Nacional Electoral/Unidad de Financiamiento. Transparencia y Fiscalización.

**FECHA**

12/02/2021

**OC #**

002-02-UFTF-2021

Colonia Lomas del Guijarro, Ave Republica  
Dominicana, calle Enrique Tierno Galván Casa # 3402.  
Tegucigalpa, Francisco Morazán  
Teléfono: 2231-0173  
Fax:

**Proveedor**

**Entregar A**

Centro de Automatización de Oficina S.A. E C.V.  
David Maradiaga  
Blvd. Suyapa contigto a Hotel Alameda  
Tegucigalpa, Distrito Central  
Teléfono: 2232—1190 ext. 1217  
RTN:  
08019995320455

Carolina Ávila/ Lucy Salgado  
Oficina de la UFTF  
Col. Lomas del Guijarro, calle Enrique Tierno  
Galván, casa # 3402, Tegucigalpa, MDC.  
Teléfono:2231-0173

**Proceso Numero**

**Fecha de Elaboración**

**Fecha de Entrega**

CM-GC-002-2021-UFTF

08-02-2021

12/02/2021

Items/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
Mantenimiento y reparación de 2 impresoras PAGE WIDE PRO MFP477 BLABCO Y NEGRO		2	800.00	L. 1,600.00
3 impresoras hp laser jet pro mfp 227		3	700	L. 2,100.00

SUBTOTAL 3,700.00

IMPUESTO (15%) 555.00

**TOTAL L. 4,255.00**

**Comentarios o instrucciones especiales**

Orden de compra aprobada según certificación No. 003-2021-UFTF.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra. deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Alexa Espinal

Autorizado por: Lucy Salgado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES

Consejo Nacional Electoral/Unidad de Financiamiento. Transparencia y Fiscalización.

FECHA

Colonia Lomas del Guijarro, Ave Republica  
Dominicana, calle Enrique Tierno Galván Casa # 3402.  
Tegucigalpa, Francisco Morazán  
Teléfono: 2231-0173  
Fax:

18-02-2021

OC #

002-02-UFTF-2021

Proveedor

Seguros Atlántida  
Wilson Rosales  
Col. San Ignacio, Edificio Sonisa,  
Tegucigalpa, Distrito Central  
Teléfono: 2280-0007  
RTN:  
08019000237299

Entregar A

Carolina Ávila/ Lucy Salgado  
Oficina de la UFTF  
Col. Lomas del Guijarro, calle Enrique Tierno  
Galván, casa # 3402, Tegucigalpa, MDC.  
Teléfono:2231-0173

Proceso Numero	Fecha de Elaboración	Fecha de Entrega
CM-GC-003-2021-UFTF	18/02/2021	18/02/2021

Items/Producto	Descripcion	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
Seguro vehicular	Nissan, Pick Up, 2021	1	10,244.64	10,244.64
Seguro vehicular	Nissan, Pick Up, 2021	1	10,244.64	10,244.64
	Seguro de asiento			2,500.00
	Gastos de emisión			500.00

SUBTOTAL 23,489.29  
IMPUESTO (15%) 3,073.39

Comentarios o instrucciones especiales

Orden de compra aprobada según  
certificación No. 023-2021-UFTF

**TOTAL L. 26,562.68**

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplan con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Alexa Espinal



Autorizado por: Lucy Salgado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente.

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
210-1-2-0082-2021**

**Tribunal Supremo Electoral  
Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización  
10/02/2021**

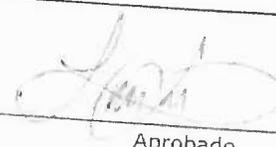
Proveedor: **WILMAN DANILO MORALES ZELAYA/DISTRIBUCIONES VALENCIA**  
Dirección: **COLONIA GODOY, CALLE HACIA EL FHS, CASA NO.3**

R.T.N.: **08011986138652**  
Tel.: **2228-7918**

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200	1	10	Caja	<b>Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza</b> FASTENERS METÁLICO DE 8 CM COLOR PLATEADO CAJA DE 50 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: WEX - Modelo: A2015  Impuesto Sobre Ventas	15.94	159.40	183.31
ciento ochenta y tres con 31/100							
Observaciones: El producto seleccionado debe ser entregado en las oficinas de la Unidad de Política Limpia ubicadas en colonia Lomas del Guijarro ave Republica Dominicana calle Enrique Tierno Galván casa 3-402 esquina opuesta a Seguros Equidad preguntar por Carolina O Stefany tel 22310173							
Gran Total LPS							183.31

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.  
 \*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.

Elaborado por: Alexa Patricia Espinal Montoya Auxiliar de Administración de la UFTF 2234-0179


  
 Aprobado

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
210-1-2-0083-2021

Tribunal Supremo Electoral  
Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización  
13/02/2021

Proveedor: Distribuidora Comercial S.A.(DICOSA)  
Dirección: Barrio Sabanagrande, entre bulevar Morazan y Final  
avenida Los Proceres

R.T.N.: 08019002278310

Tel.: 2221-1970

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39530	1	10	Caja	<b>Material Médico Quirúrgico Menor</b> GUANTE ESTERIL No. 7.0 (260-330MM), CAJA, ZONA 1  Garantía: DESPERFECTO DE FÁBRICA Marca: LUVECK - Modelo: -  Impuesto Sobre Ventas	373.00	3,730.00	3,730.00
							0.00
tres mil setecientos treinta con 00/100							
Observaciones: El producto seleccionado debe ser entregado en las oficinas de la Unidad de Política Limpia ubicadas en colonia Lomas del Guijarro ave Republica Dominicana calle Enrique Tierno Galván casa 3402 esquina opuesta a Seguros Equidad preguntar por Carolina O Stefany tel 22310173							
Gran Total LPS							3,730.00

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Alexa Patricia Espinal Montoya Auxiliar de  
Administración de la UFTF 2234-0179

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
210-1-2-0084-2021**

**Tribunal Supremo Electoral  
Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización  
18/02/2021**

Proveedor: DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A.

R.T.N.: 08019002278310

Dirección: Barrio Sabanagrande, entre bulevar Morazan y Final  
avenida Los Proceres

Tel.: 2221-1970

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	8	Unidad	<b>Repuestos y Accesorios</b> PROTECTOR FACIAL Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: REFINE - Modelo: REFINE Impuesto Sobre Ventas	40.00	320.00	320.00
trescientos veinte con 00/100							
Observaciones: El producto seleccionado debe ser entregado en las oficinas de la Unidad de Política Limpia ubicadas en colonia Lomas del Guijarro ave Republica Dominicana calle Enrique Tierno Galván casa 3402 esquina opuesta a Seguros Equidad preguntar por Carolina O Stefany tel 22310173							
Gran Total LPS							320.00

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Aiexa Patricia Espinal Montoya Auxiliar de  
Administración de la UFTF 2234-0179



Aprobado

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
210-1-2-0085-2021

Tribunal Supremo Electoral  
Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización  
23/02/2021

Proveedor: COMPUTADORAS Y SERVICIOS S.DE R.L.DE C.V.  
Dirección: 4 avenida, 10 y 11 calle N.O. barrio las acacias San Pedro sula co:tes

R.T.N.: 05019003075248  
Tel.: 2561-4001

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200	1	20	Caja	<b>Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza</b> CLIP JUMBO COLOR PLATEADO CAJA DE 100 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: BEIFA - Modelo: AAC064  Impuesto Sobre Ventas	18.83	376.60	433.09
cuatrocientos treinta y tres con 09/100							
Observaciones: El producto seleccionado debe ser entregado en las oficinas de la Unidad de Política Limpia ubicadas en colonia Lomas del Guijarro ave Republica Dominicana calle Enrique Tierno Galván casa 3402 esquina opuesta a Seguros Equidad preguntar por Carolina O Stefany tel 22310173							
Gran Total LPS							433.09

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.

Elaborado por: Alexa Patricia Espinal Montoya Auxiliar de  
Administración de la UFTF 2234-0179

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento FOI correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
210-1-2-0086-2021

Tribunal Supremo Electoral  
Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización  
23/02/2021

Proveedor: WILMAN DANILO MORALES ZELAYA/DISTRIBUCIONES  
VALENCIA  
Dirección: COLONIA GODOY, CALLE HACIA EL FHIS, CASA NO.3

R.T.N.: 08011986138652

Tel.: 2228-7918

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	15	Unidad	<b>Repuestos y Accesorios</b> MEMORIA USB DE 32GB ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: SANDISK - Modelo: MUSB32GBSD Impuesto Sobre Ventas	139.94	2,099.10	2,413.97
39700	1	30	Unidad	<b>Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza</b> TIJERA DE ACERO INOXIDABLE DE 8 DE LARGO ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: WEX - Modelo: RG-1770	10.74	322.20	6,190.69
	2	12	Unidad	MARCADOR PARA PIZARRA ROJO PUNTA GRUESA (3MM - 5MM) ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: FABIK - Modelo: 102FBKRO	4.24	50.88	
	3	25	Unidad	TABLA SUJETAPAPEL TAMAÑO CARTA DE FIBRACEL ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: WEX - Modelo: S1117A	16.24	406.00	
	4	25	Unidad	PORTALÁPICES UN DEPÓSITO MALLA METÁLICA ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: STUDMARK - Modelo: PLMTSTD	29.94	748.50	
	5	20	Unidad	CALCULADORA PARA ESCRITORIO DE 10 DIGITOS SOLAR ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: CASIO - Modelo: CE10CSO	94.44	1,888.80	
	6	25	Unidad	ENGRAPADORA ESTÁNDAR DE ACERO COLOR NEGRO CAPACIDAD HASTA 25 HOJAS ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: BENSSINI - Modelo: BS-1426	32.44	811.00	
	7	3	Unidad	RESALTADORES FLUORESCENTES GRUESOS NARANJA (3MM - 5MM) ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: BENSSINI - Modelo: BS-1426	3.74	11.22	

8	10	Resma	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: WEX - Modelo: WH70205 CARPETA FOLDER DE CARTULINA TAMAÑO OFICIO COLOR MANILA RESMA 100 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	92.94	929.40
9	30	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: OFINOTA - Modelo: 7592474240028 QUITAGRAPAS METÁLICO DE UÑAS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	5.92	177.60
10	12	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: FORCE - Modelo: SGRFORCE MARCADOR PARA PIZARRA AZUL PUNTA GRUESA (3MM - 5MM) ALTA CALIDAD (ZONA 1)	4.24	50.88
Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: FABIK - Modelo: 192FBKAZ					
Impuesto Sobre Ventas					794.21
ocho mil seiscientos cuatro con 65/100					
Observaciones: El producto seleccionado debe ser entregado en las oficinas de la Unidad de Política Limpia ubicadas en colonia Lomas del Guijarro ave Republica Dominicana calle Enrique Tierno Galván casa 3402 esquina opuesta a Seguros Equidad preguntar por Carolina O Stefany tel 22310173					
Gran Total LPS					8,604.65

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.

Elaborado por: Alexa Patricia Espinal Montoya Auxiliar de Administración de la UFTF 2234-0179

  
 Aprobado
 

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
210-1-2-0087-2021**

**Tribunal Supremo Electoral  
Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización  
23/02/2021**

Proveedor: Accesorios Para Computadoras y Oficinas S .A de C.V.  
Dirección: barrio guamilito, 3 calle, 6 avenida, san pedro sula cortes,

R.T.N.: 05019995108892  
Tel.: 2561-6000

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200	1	3	Caja	<b>Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza</b> RESALTADORES FLUORESCENTES GRUESOS AMARILLO (3MM - 5MM) CAJA DE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	46.50	139.50	851.50
	2	12	Caja	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Genial/Wiwi - Modelo: HL6002 MARCADOR PARA PIZARRA NEGROPUNTA GRUESA (3MM - 5MM) CAJA DE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	50.44	605.28	
	3	20	Caja	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: GENIAL - Modelo: JY9004-C-BK CLIP ESTANDAR PEQUEÑO COLOR PLATEADO CAJA DE 100 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	3.73	74.60	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: ACOSMART / GENIAL - Modelo: CS94-33MM-1 Impuesto Sobre Ventas		32.12	
ochocientos cincuenta y uno con 50/100							
Observaciones: El producto seleccionado debe ser entregado en las oficinas de la Unidad de Política Limpia ubicadas en colonia Lomas del Guijarro ave Republica Dominicana calle Enrique Tierno Galván casa 3402 esquina opuesta a Seguros Equidad preguntar por Carolina O Stefany tel 22310173							
Gran Total LPS							851.50

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
210-1-2-0088-2021

Tribunal Supremo Electoral

Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización

27/02/2021

Proveedor: WILMAN DANILO MORALES ZELAYA/DISTRIBUCIONES  
VALENCIA  
Dirección: COLONIA GODOY, CALLE HACIA EL FHS, CASA NO.3

R.T.N.: 08011986138652

Tel.: 2228-7918

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
33100	1	105	Resma	<b>Productos de Papel y Carton</b> PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA COLOR BLANCO RESMA DE 500 HOJAS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	56.44	5,926.20	16,979.75
	2	20	Resma	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: PAPERLINE - Modelo: 8991389137826 PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO OFICIO COLOR BLANCO RESMA DE 500 HOJAS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	68.24	1,364.80	
	3	100	Resma	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: PAPERLINE - Modelo: 8991389136522 PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO LEGAL COLOR BLANCO RESMA DE 500 HOJAS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	74.74	7,474.00	
39200				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: PAPERLINE - Modelo: 8991389137734 Impuesto Sobre Ventas		2,214.75	5,587.67
	1	20	Caja	<b>Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza</b> FASTENERS METÁLICO DE 8 CM COLOR PLATEADO CAJA DE 50 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	15.94	318.80	
	2	30	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: WEX - Modelo: A2015 TIJERA DE ACERO INOXIDABLE DE 8 DE LARGO ALTA CALIDAD (ZONA 1)	10.74	322.20	
	3	40	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: WEX - Modelo: RG-1770 TAPE TRANSPARENTE DE 1/2 HASTA 75 YARDAS DE LARGO ALTA CALIDAD (ZONA 1)	4.44	177.60	
	4	40	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: BESTAPE - Modelo: TB1275 CERA PARA CONTAR DE 52 ML ALTA CALIDAD (ZONA 1)	10.74	429.60	
	5	6	Resma	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: WEX - Modelo: S7003 CARPETA FOLDER DE CARTULINA TAMAÑO OFICIO	92.94	557.64	

sicc.honducompras.gob.hn/ConvenioMarco/OrdenCompra/ImpresionOC.aspx?id=264131&Compromiso=NO

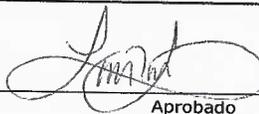


		COLOR MANILA RESMA 100 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)			
6	3	Caja	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: OFINOTA - Modelo: 7592474240028 CORRECTOR EN LÍQUIDO COLOR BLANCO TIPO LÁPIZ 8ML MÍNIMO HASTA 10ML O 10G MÁXIMO CAJA DE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	83.24	249.72
7	50	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: WEX - Modelo: S6101 TAPE TRANSPARENTE DE 3/4 HASTA 75 YARDAS DE LARGO ALTA CALIDAD (ZONA 1)	3.94	197.00
8	20	Caja	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: BESTAPE - Modelo: TB3475 GRAPAS DE 26/6, CAJA DE 5000 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	9.84	196.80
9	6	Resma	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: BENSSINI - Modelo: BS-1016 CARPETA FOLDER DE CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR AMARILLO, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	174.44	1,046.64
10	2	Unidad	Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: APP - Modelo: 80482 SELLO FOLIADOR DE HASTA SIETE (7) DIGITOS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	349.44	698.88
11	24	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: SANSI - Modelo: 207 PEGAMENTO EN BARRA DE 40 GRAMOS EN ADELANTE ALTA CALIDAD (ZONA 1)	8.94	214.56
12	10	Caja	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: WEX - Modelo: BB1010 MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA GRUESA COLOR NEGRO (3MM - 5MM) CAJA DE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	44.94	449.40
			Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: FABIK - Modelo: 103FBKNE12 Impuesto Sobre Ventas		728.83
veintidos mil quinientos sesenta y siete con 42/100					
Observaciones: El producto seleccionado debe ser entregado en las oficinas de la Unidad de Política Limpia ubicadas en colonia Lomas del Guijarro ave Republica Dominicana calle Enrique Tierno Galván casa 3402 esquina opuesta a Seguros Equidad preguntar por Carolina O Stefany tel 22310173					
Gran Total LPS					22,567.42

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Alexa Patricia Espinal Montoya Auxiliar de Administración de la UFTF 2234-0179

  
Aprobado



# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
210-1-2-0089-2021**

**Tribunal Supremo Electoral  
Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización  
27/02/2021**

Proveedor:	COMPUTADORAS Y SERVICIOS S.DE R.L.DE C.V.	R.T.N.:	05019003075248
Dirección:	4 avenida, 10 y 11 calle N.O. barrio las acacias San Pedro sula cortes	Tel.:	2561-4001

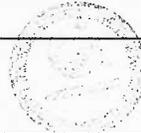
Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200	1	12	Caja	<b>Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza</b> CLIP JUMBO COLOR PLATEADO CAJA DE 100 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: BEIFA - Modelo: AAC064  Impuesto Sobre Ventas	18.83	225.96	259.85
doscientos cincuenta y nueve con 85/100							
Observaciones: El producto seleccionado debe ser entregado en las oficinas de la Unidad de Política Limpia ubicadas en colonia Lomas del Guijarro ave Republica Dominicana calle Enrique Tierno Galván casa 3402 esquina opuesta a Seguros Equidad preguntar por Carolina O Stefany tel 22310173							
Gran Total LPS							259.85

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Alexa Patricia Espinal Montoya Auxiliar de  
Administración de la UFTF 2234-0179

  
Aprobado



*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
210-1-2-0090-2021

Tribunal Supremo Electoral  
Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización  
27/02/2021

Proveedor: YIP SUPERMERCADOS SA DE CV  
Dirección: Contiguo a la Cámara Junior, Comayaguela

R.T.N.: 05029995001355  
Tel.: 2225-3557

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39100	1	3	Caja	<b>Elementos de Limpieza y Aseo Personal</b> GEL ANTIBACTERIAL 1 GALÓN (PARA DISPENSADOR) CAJA DE 6 UNIDADES  Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: QUEEN - Modelo: 742930102933  Impuesto Sobre Ventas	1,614.00	4,842.00	4,842.00
cuatro mil ochocientos cuarenta y dos con 00/100							
Observaciones: El producto seleccionado debe ser entregado en las oficinas de la Unidad de Política Limpia ubicadas en colonia Lomas del Guijarro ave Republica Dominicana calle Enrique Tierno Galván casa 3402 esquina opuesta a Seguros Equidad preguntar por Carolina O Stefany tel 22310173							
Gran Total LPS							4,842.00

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Alexa Patricia Espinal Montoya Auxiliar de  
Administración de la UFTF 2234-0179

  
Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
210-1-2-0091-2021

Tribunal Supremo Electoral  
Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización  
27/02/2021

Proveedor: Droguería y Distribuciones Diversas de Centroamerica S. de R.L.

Dirección: Barrio Abajo, Media cuadra del Centro de Salud, Casa de Esquina Color Blanco, Comayagua

R.T.N.: 03039015766793

Tel.: 2213-1393

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
35200	1	20	Unidad	<b>Productos Farmacéuticos y Medicinales</b> AMONIO CUATERNARIO GRADO DE 5 GENERACIÓN GALÓN  Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: LEOPLAST - Modelo: SANICOVID Impuesto Sobre Ventas	347.00	6,940.00	6,940.00
seis mil novecientos cuarenta con 00/100							
Observaciones: El producto seleccionado debe ser entregado en las oficinas de la Unidad de Política Limpia ubicadas en colonia Lomas del Guijarro ave Republica Dominicana calle Enrique Tierno Galván casa 3402 esquina opuesta a Seguros Equidad preguntar por Carolina O Stefany tel 22310173							
Gran Total LPS							6,940.00

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Alexa Patricia Espinal Montoya Auxiliar de Administración de la UFTF 2234-0179

  
 Aprobado 

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

[sicc.honducompras.gob.hn/ConvenioMarco/OrdenCompra/ImpresionOC.aspx?id=264135&Compromiso=NO](http://sicc.honducompras.gob.hn/ConvenioMarco/OrdenCompra/ImpresionOC.aspx?id=264135&Compromiso=NO)

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
210-1-2-0092-2021**

**Tribunal Supremo Electoral  
Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización  
27/02/2021**

Proveedor: **Accesorios Para Computadoras y Oficinas S .A de C.V.**  
 Dirección: **barrio guamilito, 3 calle, 6 avenida, san pedro sula cortes,**

R.T.N.: **05019995108892**  
 Tel.: **2561-6000**

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
33100	1	20	Unidad	<b>Productos de Papel y Carton</b> CUBO DE NOTAS ADHESIVAS 3X3 CMS, CUATRO COLORES DE 400 PÁGINAS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	30.76	615.20	773.48	
	2	10	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: INFO NOTE - Modelo: 5654-75 LIBRETA DE TAQUIGRAFIA MINIMO 70 HOJAS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	6.60	66.00		
	39200	1	30	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: ACOSMART / GENIAL - Modelo: 33A22 Impuesto Sobre Ventas <b>Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza</b> REGLA DE PLASTICO TRASPARENTE DE 12 , GRADUADA EN CENTIMETROS, MILIMETROS Y PULGADAS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	2.22	66.60	66.60
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: ACOSMART / GENIAL - Modelo: CSS77A-H30-6A Impuesto Sobre Ventas		92.28		
ochocientos cuarenta con 08/100							0.00	
Observaciones: El producto seleccionado debe ser entregado en las oficinas de la Unidad de Política Limpia ubicadas en colonia Lomas del Guijarro ave Republica Dominicana calle Enrique Tierno Galván casa 3402 esquina opuesta a Seguros Equidad preguntar por Carolina O Stefany tel 22310173								
<b>Gran Total LPS</b>								<b>840.08</b>

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.  
 \*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
210-1-2-0093-2021

Tribunal Supremo Electoral

Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización

27/02/2021

Proveedor: DIREVA  
Dirección: Hato de Enmedio, Calle Principal, sector 5, bloque 93  
Casa 3, frente a barbería Ivan Distrito Central,  
Francisco Morazan, Honduras

R.T.N.: 08131974001970

Tel.: 2255-1040

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
35800	1	1	Paquete	<b>Productos de Material Plástico</b> BOLSAS ROJAS PLÁSTICAS DE ALTA DENSIDAD DE 18" X 24" (FARDO - USO HOSPITALARIO) FARDO DE 50 LIBRAS  Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: VANGUARDIA - Modelo: DIOO458  Impuesto Sobre Ventas	1,744.00	1,744.00	1,744.00
						0.00	
un mil setecientos cuarenta y cuatro con 00/100							
Observaciones: El producto seleccionado debe ser entregado en las oficinas de la Unidad de Política Limpia ubicadas en colonia Lomas del Guijarro ave Republica Dominicana calle Enrique Tierno Galván casa 3402 esquina opuesta a Seguros Equidad preguntar por Carolina O Stefany tel 22310173							
Gran Total LPS							1,744.00

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.

Elaborado por: Alexa Patricia Espinal Montoya Auxiliar de  
Administración de la UFTF 2234-0179

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su